

En la muy noble y muy leal ciudad de
mudia martes bisagra del señor san juan
bautista veinte y tres días del mes de junio de
miles y quinientos setenta y tres años en la cámara
de las casas de la corte fueron juntados los
dichos señores mudia según lo an de uso y costumbre
que es saber el comendador don lorenzo sánchez de
vaca en cuya corregidoría iban a la de las de maes
de su corregimiento por su magistrado don francisco achecos
y arribanzo franco fuenteblanco navafran matheo
de valcarcel garcía serrada salvador návarro don
cristóbal sesante cruz fazanes pedro pellegrino
luis lopez de anaya antón saurín y toranzo
duque de uxamayor garciárez rodríguez
návarro don alonso val y alonso antón morri et me
enis de caroca ortega de aviles y luis de meca
rodruigo pagani don luis si que me yna dino
que me si no sección fuere segun manie laza
ro pri que me en este con mala cosa qdme
a leonessa en fanxibarria en ade tenca
yague regidores

gundo martin de val carcel mayordomo y receptor
y arbolaz y otros hermanos ortuno desangines p' lucas
de meca franco bello en la escoria de la oruas
y bello y otros de loza y gomez s. loro de la an
y gomez qdme detenca qdme intad a de la yte
elme gomez de fontana jurado de la aguado